

PRIMAVERA, 2 de Mayo de 2023

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2023; 4) La Ley N° 19.886 y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA Rut 76052495-6

La Cantidad de 107,132 CIENTO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO, SEGÚN ADJUNTOS. (FONDOS EDUCACIÓN 2023) (DOCS ORIGINAL EN OFICINA DEM)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	560301	27/04/2023	107,132

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	OTROS		107,132
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	107,132	
Totales		107,132	107,132

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		107,132
215-22-04-999-000-000	OTROS	107,132	
Totales		107,132	107,132

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://docv3.digital.gob.cl/validador/BMBYMG-528>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://docv3.digital.gob.cl/validador/BMBYMG-528>